**CONVOCATORIA DEPARTAMENTAL PARA COFINANCIAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE I+D+i EN LAS CADENAS PRIORIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**

**ANEXO 6 – CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

|  |  |
| --- | --- |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | PUNTAJE MAXIMO  |
| 1. Calidad del proyecto  | Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: Contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Claridad de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas. **10 puntos**  | 20  |
| Coherencia: Articulación y Coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico y el cronograma de actividades (que deben incorporar los componentes y actividades para alcanzar los objetivos planteados) y los productos esperados. **5 puntos**  |
| Perspectiva de uso potencial de los resultados de investigación. Potencial de aplicación y uso de los resultados en la población objetivo.**5 puntos** |
| 2. Pertinencia del proyecto  | Grado de concordancia con el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sector Agropecuario Colombiano – PECTIA.  | 10 |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | PUNTAJE MAXIMO  |
| 3. Resultados esperados  |   • Generación de procesos de desarrollo tecnológico e innovación: **6 puntos** Socialización y Difusión de resultados esperados del proceso del proyecto: * Desarrollo de una cartilla de carácter informativa que permita conocer el proceso de desarrollo del proyecto
* Eventos de socialización de los resultados del proyecto

**6 puntos** | 15  |
| •Fortalecimiento de la comunidad científica:  Vinculación de estudiantes de Pregrado y/o Maestría **3 puntos**  |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | PUNTAJE MAXIMO  |
| 4. Impactos esperados del proyecto  | Impactos científicos, tecnológicos y de competitividad del proyecto en el sector productivo. **4 puntos**  | 15  |
| Impactos sobre la productividad y competitividad del sector productivo. **4 puntos**  |
| Impactos sobre el medio ambiente y la sociedad. **4 puntos**  |
| Impactos en la economía regional. **3 puntos**  |
| 5. Aspectos económicos y financieros  | Concordancia entre el presupuesto total, las actividades y los objetivos planteados del proyecto. Se evaluará la factibilidad y la coherencia de la propuesta entre los objetivos y productos esperados con el tiempo y presupuesto solicitado. Justificación adecuada de los rubros, cantidades y montos solicitados con los objetivos, la metodología y la duración del proyecto.  | 10  |
| 6. Experiencia y antecedentes de los integrantes de la alianza.  | Conformación de alianzas entre actores del Sistema Nacional de CTeI que aporten sinergias que permitan el desarrollo del proyecto para dar respuesta a la pregunta o problema de investigación planteado. Así mismo, se verificará el grado de cumplimiento por parte de los ejecutores en proyectos previamente financiados por parte de la Gobernación del Tolima (Si Aplica).  | 10  |
| **TOTAL**  | **80**  |

**NOTA**: No se financiarán proyectos cuyo objetivo único y principal sea la consultoría, estudios de mercado, estudios de pre o factibilidad, actividades de capacitación, investigación básica ni de asistencia técnica.

Los 20 puntos restantes serán asignados por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, la Secretaria de Planeación, el Director de investigaciones de la Universidad del Tolima y el director de la Comisión Regional de Competitividad donde se evaluarán criterios que tengan en cuenta el impacto del proyecto en la región, la sostenibilidad del proyecto respecto a los resultados obtenidos y la experiencia y antecedentes de los integrantes de la alianza en ejecución de proyectos anteriormente financiados.